

**AYUDAS COMPLEMENTARIAS A PROYECTOS DE INVESTIGACION
PROGRAMA FOMENTO I+D+I DEL I+12 (Ref. i12-AY201228-1)**

Proyecto de Investigación: PROGRAMA DE FOMENTO I+D+i

Expediente: Ref. PI20/00535

Investigador Solicitante: Dr. Ignacio Lizasoain Hernández

AREA DE INVESTIGACION: NEUROCIENCIAS Y SALUD MENTAL

Titulado Superior – Grupo II

Son los profesionales que prestan servicios científico-técnicos a la comunidad investigadora a través de plataformas o servicios de apoyo a la investigación, o directamente en los grupos de investigación. Ejercen su función con autonomía, responsabilidad e iniciativa para organizar su trabajo y/o el de otros, realizando su cometido bajo una supervisión de los resultados obtenidos por parte del investigador solicitante de esta ayuda realizando las siguientes funciones:

- Evaluación del deterioro cognitivo en modelos animales de enfermedad cerebrovascular
- Obtención de muestras de dichos animales para el desarrollo de estudios relacionados
- Evaluación de la respuesta neurogénica hipocampal así como diferentes procesos y marcadores que puedan verse involucrados en la patología cerebrovascular

REQUERIMIENTOS

Titulación académica

Grado en Medicina

Formación específica

Máster. Acreditación en experimentación animal funciones B y C

Experiencia Previa

Experiencia en investigación en el campo de la neuroinmunología, manejo clínico general de pacientes, interpretación básica de neuroimagen, manejo de bioestadística y epidemiología aplicada a la investigación biomédica, planificación de proyectos a largo plazo

Herramientas informáticas

Usuario nivel experto de la suite ofimática Microsoft Office 2019, software estadístico SPSS IBM. Usuario Image J del NIH

Idiomas

Inglés nivel alto

DURACIÓN

10 meses

DOCUMENTACION Y ENTREGA

Currículum Vitae (en español) adaptado a los requisitos de la oferta, fotocopia DNI, fotocopia de titulación. Envío de la documentación a rhh@h12o.es indicando de manera expresa el número de referencia de la oferta.

PLAZO

Hasta el 21 de febrero de 2021

El resultado de esta de convocatoria se publicará en el apartado de convocatorias www.imas12.es

NOTA LOPD REGLAMENTO UE 2016/679 Y LEY ORGÁNICA 3/2018 DE 5 DE DICIEMBRE DE PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos que sus datos serán incorporados a un fichero titularidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre para gestión del personal de la Fundación durante el proceso selectivo de esta convocatoria. Una vez finalizado el proceso de selección se eliminarán todos los datos aportados a nuestro fichero de gestión de personal.

Sus datos no serán comunicados a terceros. En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, sin coste alguno. Para ello, podrá dirigirse a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre sito en Avda. de Córdoba, s/n, Centro de Actividades Ambulatorias, 6ª planta – Bloque D, 28041, Madrid.